

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	501499	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Literatura del segundo idioma (italiano)		
Denominación (inglés)	Literature of the second language (Italian)		
Titulaciones	Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués)		
Centro			
Semestre	8º	Carácter	Optativo
Módulo	Optativo		
Materia	Especialización en Lenguas y Literaturas Modernas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José Muñoz Rivas	110	jmunoz@unex.es	
Área de conocimiento	Filología italiana		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
GENERALES			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CG2 - Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en todas las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con un segundo idioma.			
CG4 - Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental del segundo idioma y de sus variantes.			
CG6 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.			
TRANSVERSALES			
CT2 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.			
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis.			
CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.			
CT5 - Planificación y gestión del tiempo.			
CT6 - Conocimientos básicos de los perfiles profesionales.			
CT7 - Capacidad de aprender.			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

- CT10 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
 CT13 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
 CT14 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
 CT15 - Capacidad de trabajo en equipo.
 CT16 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
 CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
 CT18 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
 CT19 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
 CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.
 CT21 - Capacidad de diseño y gestión de proyectos.

ESPECÍFICAS

- CE3 - Conocimiento instrumental intermedio-avanzado de un segundo idioma.
 CE6 - Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.
 CE14 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
 CE15 - Conocimiento teórico y práctico de la traducción de y al portugués y de un segundo idioma.
 CE16 - Conocimiento de la historia europea.
 CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
 CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
 CE21 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
 CE22 - Capacidad para elaborar textos de diferente tipo, especialmente los relacionados con sus perfiles profesionales.
 CE23 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
 CE24 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.
 CE25 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Descripción de algunos contenidos parciales de la literatura correspondiente a un segundo idioma moderno elegido por el alumno. Más concretamente, el contenido de la asignatura responde a un recorrido histórico por las corrientes literarias más importantes de la historia de la literatura italiana desde su formación en la Edad Media hasta el Siglo XX, así como de los textos fundamentales que esta ha producido en su historia, haciendo hincapié en las fundamentales conexiones con las corrientes de pensamiento en un primer momento inevitablemente clásico, y a lo largo del tiempo también europeo, al que los textos literarios italianos remiten continuamente durante siglos. Los autores elegidos para su estudio representan verdaderos hitos de la literatura universal y han apoyado con sus obras la creación y consolidación de la tradición literaria italiana objeto de estudio, por lo que son el mejor campo de estudio para acceder a través del análisis de sus textos a los distintos periodos y corrientes literarias.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: La literatura italiana en la época de los Comunes: el nacimiento de la lengua y la literatura italiana.
 Contenidos del tema 1: Francesco Petrarca. 1.1. La posición histórica; 1.2. El Petrarca latino y vulgar; 1.3. Las obras en lengua vulgar: *Il Canzoniere*, *I Trionfi*; 1.4. Arte y técnica de Petrarca.
 Denominación del tema 2: El Manierismo y la poética del Barroco en Italia.
 Contenidos del tema 2: Torquato Tasso. 2.1. El manierismo italiano en la obra de Torquato Tasso; 2.2. El *Rinaldo* y el *Aminta*; 2.3. Las *Rime* y los *Dialoghi*; 3.4. *La Gerusalemme liberata* y el antiaristotelismo barroco italiano.

Denominación del tema 3: La poética romántica y los años del *Risorgimento* en Italia. Contenidos del tema 3: Giacomo Leopardi. 3.1. Introducción al Romanticismo italiano; 3.2. La formación para la poesía y para la vida de Giacomo Leopardi; 3.3. El "sistema" leopardiano y el *Zibaldone*; 3.4. Las Canciones y los Idilios.

Denominación del tema 4: La literatura de la Italia Unida.

Contenidos del tema 4: Luigi Pirandello. 4.1. Introducción al decadentismo italiano; 4.2. La narrativa; 4.3. La poética pirandelliana en su escrito *L'umorismo*; 4.4. Líneas generales del teatro de Pirandello.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	35	14						21
2	36	14					1	21
3	36	15						21
4	37	15					1	21
Evaluación**	6	2						4
TOTAL	150	60					2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.

Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

Adquisición de conocimientos básicos de la literatura de un segundo idioma, más concretamente, la adquisición de conocimientos básicos de la literatura italiana, de sus principales autores y corrientes. Así como las líneas generales de la influencia de esta literatura, especialmente la de los Orígenes, en las literaturas europeas.

Sistemas de evaluación*

Sistema general de evaluación (Módulo optativo):

- Participación activa y continuada en las actividades de clase: valoración de la capacidad del alumno para la resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestre un atento seguimiento de la clase. (15% de la calificación final).
- Registro de actividades parciales a lo largo del curso: realización de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por el profesor con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

posteriores en el aula o en entrevistas con el profesor. Mediante este sistema se evaluarán también las actividades (opiniones/críticas escritas de los artículos de carácter científico de lectura obligatoria, evaluado a través de fichas, registro, portfolio, bases de datos, etc.) realizadas a partir de las lecturas obligatorias que se mencionan en la bibliografía (30 % de la calificación final).

- Prueba de desarrollo escrito: verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc. (40% de la calificación final)
- Prueba final de realización oral: verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de entrevista, de diálogo sobre temas vinculados con la materia, de ejercicios de comprensión auditiva, de presentación oral, etc. (15% de la calificación final)

Sistema específico de evaluación:

Convocatoria ordinaria:

a) Evaluación continua:

Registro y valoración de la participación activa y continuada en las clases y la realización de ejercicios, actividades y casos prácticos en grupo: 15% de la calificación final.

Registro y valoración de las actividades prácticas de carácter individual entregadas por el alumno, evaluado a través de fichas, registro, portfolio, bases de datos, campus virtual, etc.: 30% de la calificación final.

a) Examen final:

Prueba de desarrollo escrito con resolución de casos, donde se evaluará la capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos y su aplicación a diferentes tipos de prácticas: 40% de la calificación final.

Exposición oral donde el alumno demuestre su capacidad de comunicación y expresión, así como su capacidad crítica y analítica: 15% de la calificación final.

Nota importante: Para aprobar la asignatura será necesario superar los dos tipos de evaluación.

Convocatoria extraordinaria:

- De la evaluación continua será recuperable la parte correspondiente a los trabajos individuales cuya elaboración se registrará por las mismas normas que en la convocatoria ordinaria. Si el alumno aprobó esta parte en la convocatoria ordinaria, no será preciso que realice todas las prácticas de nuevo, pues se le conservará la nota obtenida entonces. Si la suspendió tendrá que volver a realizar las prácticas. La fecha límite para la entrega al profesor de las prácticas rehechas será el mismo día del examen.

- Examen final 55% (prueba de desarrollo escrito y prueba oral)

Se aplicará el sistema de calificaciones recogido en el RD 1125/2003, artículo 5. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA

Según se establece en el artículo 4.6 de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter

global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA

Los alumnos que opten por la evaluación global deberán superar las siguientes pruebas para superar la asignatura:

- 1) un examen de carácter global sobre el temario de la asignatura (50%); 2) cuatro trabajos sobre cuatro obras de los cuatro autores del programa (40%); 3) la lectura obligatoria de las dos obras indicadas en el programa oficial de la asignatura (10%).

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lecturas obligatorias para la realización de trabajos individuales:

- 1) Francesco Petrarca, *Il canzoniere* (cualquier ed. bilingüe).
- 2) Luigi Pirandello, *Sei personaggi in cerca d'autore* (cualquier ed. Italiana o traducción a otra lengua).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía de consulta:

- Santero, M.: *Le stagioni della civiltà letteraria italiana*, Firenze, Le Monnier, 1972.
- Santagata, M.-Casadei, A.: *Manuale di letteratura italiana medievale e moderna*, Roma, Laterza, 2007.
- Santagata, M.: *Manuale di letteratura italiana contemporanea*, Roma, Laterza, 2007.
- Santagata, M.: *La letteratura nei secoli della tradizione. Dalla "Chanson de Roland" a Foscolo*, Roma, Laterza, 2008.
- Santagata, M.: *La letteratura nel secolo delle innovazioni. Da Monti a D'Annunzio*, Roma, Laterza, 2009.
- Baroni, G.-Puppo, M.: *Manuale critico-bibliografico per lo studio della letteratura italiana*, Torino, SEI, 2002.
- Brioschi, F. -D Girolamo, C.: *Manuale di storia della letteratura italiana*, Torino, Bollati Boringhieri, 1993.
- Ferroni, G.: *Storia della letteratura italiana*, Torino, Einaudi, 1991.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Bibliografía de consulta en castellano:

- González Miguel, G.: *Historia de la literatura italiana I*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1998.
- González Miguel, G.: *Historia de la literatura italiana II*, Universidad de Salamanca, 1993.
- Petronio, G.: *Historia de la literatura italiana*, Madrid, Cátedra, 1990.
- Cappelli, G.: *El Humanismo italiano. Un capítulo de la cultura europea entre Petrarca y Valla*, Madrid, Alianza, 2007.